

Santiago, 8 de abril de 2020

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Sebastián Piñera Echeñique
Presente

De nuestra consideración.

Acudimos a usted como la máxima autoridad de la República para solicitarle tenga a bien atender las razones compartidas ampliamente por todos los actores vinculados al proceso educativo (sostenedores, docentes, familias), respecto a lo inconveniente que es decretar vacaciones de invierno en las dos próximas semanas.

No se trata de que en tiempos de una crisis como ésta, no tengamos el máximo compromiso para colaborar con las decisiones que tome el gobierno. De hecho hemos mantenido una relación de colaboración con el Ministro de Educación don Raúl Figueroa y con el Subsecretario don Jorge Poblete, quienes han estado dispuestos a escuchar, y entendamos el criterio de que es necesario tener el máximo de clases presenciales para poder lograr los aprendizajes básicos y para lograr que el impacto de esta suspensión sea la menor posible. También comprendemos lo que implica en términos de equidad, especialmente por las diversas realidades que tienen nuestros estudiantes. Ese por tanto, no es el problema, ojalá la vuelta a clases se pueda producir lo antes posible.

No obstante, informados de los antecedentes que entrega la autoridad sanitaria, es evidente que el retorno a clases no podrá realizarse el 27 de abril como se planteó en un principio.

En este contexto, mientras no sea posible volver a clases normales, queremos informar las razones principales para tener reparos a que las vacaciones de invierno se adelanten a partir del 13 de abril y se prolonguen dos semanas.

La primera es que ello golpea fuertemente a la matrícula escolar que recibe alimentación a través de Junaeb. Con el correr de los días hemos ido viendo cómo en los colegios más vulnerables ya hay mayor necesidad e interés de las familias para hacer uso de ese beneficio porque la cesantía, el trabajo informal, las restricciones de la cuarentena han hecho más precaria la situación de millares de hogares. Interrumpir la alimentación escolar en este momento es contrario al propósito que ha evidenciado el gobierno de priorizar los apoyos en los más pobres. Las familias de los sectores más vulnerables necesitan más que antes ese valioso apoyo de la política pública.

La segunda razón es que para las comunidades escolares ha sido muy difícil replantearse la manera de relacionarse con los estudiantes y recién está comenzando un proceso de aprendizaje que será interrumpido.

El informe del estudio PISA del 2018 da cuenta de la debilidad que tienen la mayoría de los sistemas educativos para usar las nuevas tecnologías en los procesos educativos. Hay problemas de acceso a infraestructura (un porcentaje importante de alumnos sólo cuentan con celulares de prepago), de acceso a la red de internet (en comunas de sectores populares en la Región Metropolitana, la red de internet es muy mala) , y de competencias para enseñar a distancia.

Existe una infinidad de plataformas educativas de gran valor y destacamos la rapidez con que el Ministerio de Educación puso a disposición de colegios y familias los textos escolares (aunque en algunos casos aún no terminan de llegar todos ellos) y, a través de Yo Aprendo en Línea , ha aportado con valioso material y textos on line. Valoramos también la internet gratis para el uso de estos materiales y el esfuerzo que se está haciendo para entregar guías impresas para aquellos establecimientos, especialmente rurales, que no tienen acceso a internet.

Sin embargo, directivos y docentes están comenzando a involucrarse con esta nueva manera de enseñar, adecuándose a las necesidades y realidad de sus comunidades, identificando los mejores materiales, viendo cómo entregarlos a las familias según sus necesidades. Interrumpir ese proceso incipiente va a significar un retroceso, tanto para el trabajo de los docentes como para las rutinas que las familias están empezando a realizar en apoyo a sus hijos.

Por último, también está el estrés que toda esta situación ha producido en las comunidades educativas. Una mayoría de las familias vive en hogares con escaso espacio o en condiciones de hacinamiento. Los profesores que trabajan on line o haciendo turnos éticos están con sus hijos en sus casas y demandados por los requerimientos de sus colegios.

Tenemos conciencia de que se deben ir adecuando con flexibilidad las decisiones y que involucran muchos aspectos y estamos bien dispuestos a apoyar los cambios que se requieran hacer. Pero haciendo uso de esa necesaria flexibilidad, insistimos en que las vacaciones, en este momento, no ayudarán al objetivo que se ha propuesto el gobierno de aprovechar bien el tiempo, porque interrumpirá un beneficio indispensable como es la alimentación y un proceso de trabajo distinto que, con seguridad, se extenderá más allá de lo que quisiéramos. De este modo, las vacaciones en este momento no serán un aporte ni para las familias ni para sus hijos. Simplemente pedimos una postergación de esta decisión.

Guido Crino Tassara
Presidente Nacional FIDE